



I

ENCUENTRO IBEROAMERICANO de FINANCIACIÓN y GESTIÓN LOCAL | 2025

Badajoz, 16 de septiembre de 2025

Palacio de congresos de la Ciudad de Badajoz



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ



PRESENTA

Julián Expósito Talavera

MESA
Hacia un nuevo modelo de gestión local

INTERVIENEN
Manuel Cordero Castillo
Paulo Simões
Jaime Gragera Rodríguez



Plan Estratégico del OAR Badajoz para 2024-2026

Es el documento que marca la dirección del organismo para los próximos años, con objetivos centrados en **la transformación digital, la eficiencia operativa y organizativa, y la mejora de la relación y experiencia con sus clientes.**

Cultura Corporativa: El plan promueve valores como la **transparencia, innovación, participación, respeto y empatía y flexibilidad.**



Diputación de Badajoz apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible



**PLAN
ESTRATÉGICO**
2024/2026

NUESTRO PLAN. TU PLAN.



Plan Estratégico del OAR Badajoz para 2024-2026

Objetivos Estratégicos Principales:



Transformación digital



Implementar nuevas tecnologías y herramientas para simplificar y automatizar los procesos de trabajo, logrando una gestión más ágil y eficiente.





Tecnologías habilitadoras

La innovación no es sólo aplicación de tecnología, pero está detrás de muchos de sus procesos.

1. Inteligencia Artificial aplicada a servicios al ciudadano y a la inspección tributaria.
2. Gemelos digitales, SIG e IoT como extensiones de la gestión tradicional.
3. La base de todo: dato único, normalización e interoperabilidad.



IA para servicios al ciudadano y soporte a la inspección tributaria

Servicios al ciudadano: de lo reactivo a lo proactivo.

Plataforma omnicanal de atención: puerta de entrada inteligente.

Tramitación asistida y reducción de tiempos.

Accesibilidad y lenguaje claro.

Proactividad.



IA para servicios al ciudadano y soporte a la inspección tributaria

Soporte a **inspección** y lucha contra el absentismo tributario. Salvaguardas éticas y jurídicas:



Principio de proporcionalidad: la IA sugiere, el humano decide.



No estigmatización de colectivos.



Evaluación de impacto en protección de datos (DPIA), conforme a RGPD y al Esquema Nacional de Seguridad.



Bitácora de decisiones: quién miró qué, por qué y con qué resultado.



Gemelos digitales, GIS e IoT como complementos de la gestión

Arquitectura conceptual.



Capa de datos geoespaciales (SIG).



Capa de estado en tiempo real.



Capa de simulación y analítica.



Visualización y colaboración.



Gemelos digitales, GIS e IoT como complementos de la gestión

Capa de datos geoespaciales (SIG).

Cartografía base, catastro, redes (agua, alumbrado, viario), capas temáticas (ruido, calidad del aire), inventario de activos, zonas fiscales y urbanísticas.

Formatos abiertos (GeoJSON, OGC API Features) y servicios interoperables..



Gemelos digitales, GIS e IoT como complementos de la gestión

Capa de estado en tiempo real.

Flujos de sensores (IoT) y eventos administrativos (apertura de expedientes, licencias, avisos).

Ingesta mediante mensajería (eventos) y almacenamiento temporal para series de tiempo.



Gemelos digitales, GIS e IoT como complementos de la gestión

Capa de simulación y analítica.

Modelos de movilidad, población, agua, energía, demanda de servicios e impacto fiscal.

La madurez avanza de descriptivo (qué hay/qué pasa) a predictivo (qué pasará) y prescriptivo (qué conviene hacer).



Gemelos digitales, GIS e IoT como complementos de la gestión

Visualización y colaboración.

Un visor 2D/3D para técnicos y cuadros de mando para responsables políticos. Funciones de anotación, escenarios comparados y exportación de evidencias para expedientes.



Dato único, interoperabilidad, organización orientada al dato.

Dato único: de la “copia” al “registro maestro”.

a) Qué es.

Un Registro Maestro por cada entidad clave: persona, domicilio, inmueble (referencia catastral), actividad económica, proveedor, activo municipal.

b) Cómo se logra.

- Modelo canónico de datos y diccionario (definiciones compartidas).
- Vinculación y deduplicación (reglas y matching probabilístico).
- Gobernanza: quién crea, quién modifica, quién es dueño del dato y cómo se gestiona la calidad (completitud, validez, unicidad, actualidad).

c) Efecto práctico.

Un cambio de domicilio propaga a padrón, tributos y notificaciones; una actualización catastral sincroniza con el sistema tributario; una licencia actualiza automáticamente el inventario.



Dato único, interoperabilidad, organización orientada al dato.

Interoperabilidad.

a) Marco jurídico y confianza.

b) Infraestructura técnica.

c) Valor y reciprocidad.

d) Cláusulas contractuales que obliguen a formatos abiertos, exportación íntegra de datos y transferencia de conocimiento. El objetivo no es “casarnos” con un proveedor, sino proteger el interés público.



Dato único, interoperabilidad, organización orientada al dato.

Organización orientada al dato.

- a) Oficina del Dato con un Chief Data Officer y lagos de datos por área.
- b) Ciclo de vida: desde el nacimiento del dato (captura) hasta su archivo o eliminación, con retenciones claras.
- c) Formación: que tramitadores y mandos intermedios comprendan el porqué y el cómo.



I ENCUESTRO IBEROAMERICANO de FINANCIACIÓN y GESTIÓN LOCAL | 2025



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ